



ASAMBLEA LEGISLATIVA

ASAMBLEA LEGISLATIVA	
Correspondencia Recibida en el	
Pleno Legislativo y LEIDA	
Fecha:	14/9/2021
Hora:	
Firma:	

San Salvador, 14 de septiembre de 2021.-

**Secretarías y Secretarios**  
**Honorable Junta Directiva**  
**Asamblea Legislativa**  
**Presente.-**

**Diputadas y Diputados:**

En nuestra calidad de diputados y en uso de las facultades que la Constitución nos otorga, a ustedes **EXPRESAMOS:**

Que este 15 de septiembre de 2021, El Salvador conmemora 200 años de independencia, luego de que un 15 de septiembre de 1821 se firmara el acta de independencia de América Central, lo cual trajo como consecuencia la independencia de la corona Española, confirmándose el 21 de septiembre del mismo año por el Ayuntamiento de San Salvador la independencia firmada.

Que, sin embargo, luego de 200 años El Salvador aún se encuentra dando pasos hacia la verdadera independencia que todas las salvadoreñas y salvadoreños anhelan, para lo cual la población ha tomado decisiones trascendentales para lograr su tan ansiada libertad, ahora traducida en una verdadera libertad económica, social y cultural.

Que el camino hacia una democracia real siempre tendrá grandes obstáculos. Sin embargo, el pueblo salvadoreño ha decidido, con la fe puesta en Dios, redirigir los altos destinos de la Patria hacia una nueva era de bienestar y libertad para todos los salvadoreños.

Que en razón de lo anterior, y en el marco de la conmemoración de los 200 años de independencia de España, solicitamos se emita un pronunciamiento en los principales medios de comunicación escrita, así como en los canales de radio, televisión y redes sociales de esta Asamblea, este próximo 15 de septiembre, expresando los anhelos y el compromiso de este Órgano de Estado de alcanzar la verdadera independencia y la libertad para todas las salvadoreñas y salvadoreños.

Se adjunta el proyecto de pronunciamiento.

**DIOS UNIÓN LIBERTAD**

*Christian  
Guevara*



## **PRONUNCIAMIENTO**

### **LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR EN EL MARCO DE LA CONMEMORACIÓN DEL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA PATRIA, EXPRESA:**

1. Que nuestro país, a 200 años de haber firmado la independencia de España, ha comenzado realmente a dar los pasos necesarios para alcanzar una verdadera independencia y plena soberanía, un camino que inició por voluntad del pueblo el 3 de febrero de 2019.
2. Que esta legislatura, electa de forma democrática por los salvadoreños, está comprometida con los sabidos anhelos del pueblo de una refundación real del Estado que se traduzca en nuevos órdenes en el ámbito político, económico, social y cultural.
3. Que reconocemos la aspiración del pueblo salvadoreño de alcanzar una verdadera libertad, que refleje autodeterminación y soberanía frente a poderes fácticos que han oprimido por años a nuestra sociedad, estando dispuestos a continuar trabajando para emanciparnos del yugo del pasado.
4. Que hoy celebramos junto a nuestros hermanos salvadoreños los avances alcanzados en estos últimos años y reiteramos nuestro compromiso de profundizar y consolidar los cambios que lleven progreso, bienestar, seguridad y justicia social para toda la población.

**DADO EN EL SALÓN AZUL DEL PALACIO LEGISLATIVO, San Salvador, a los catorce días del mes de septiembre del año dos mil veintiuno.-**